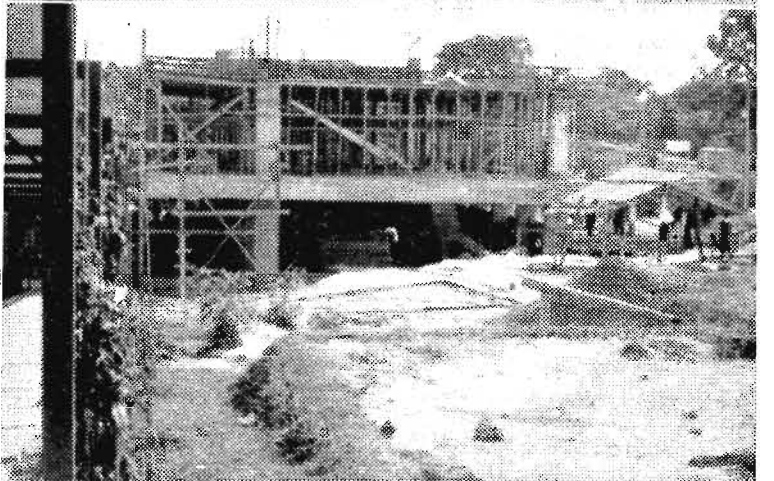
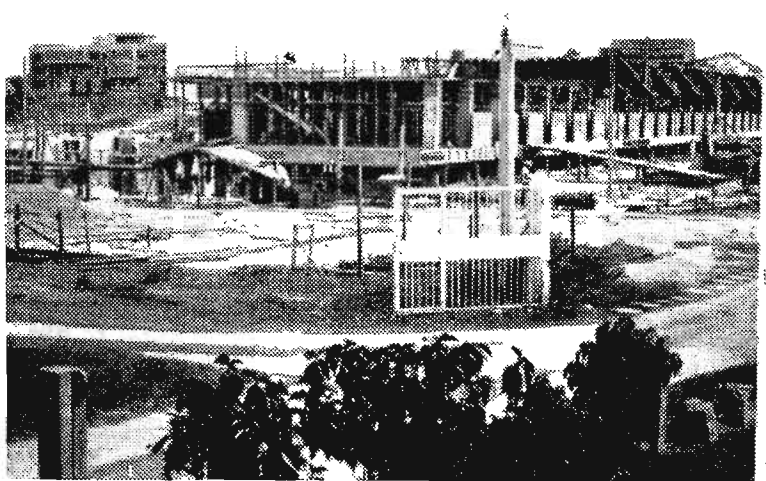
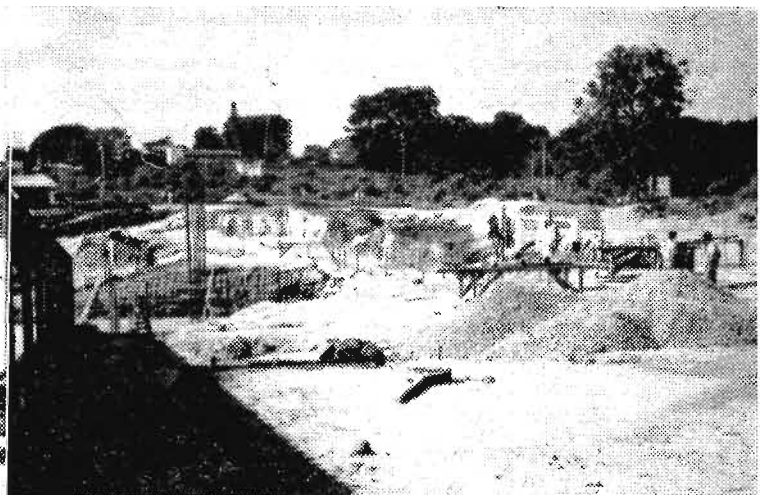
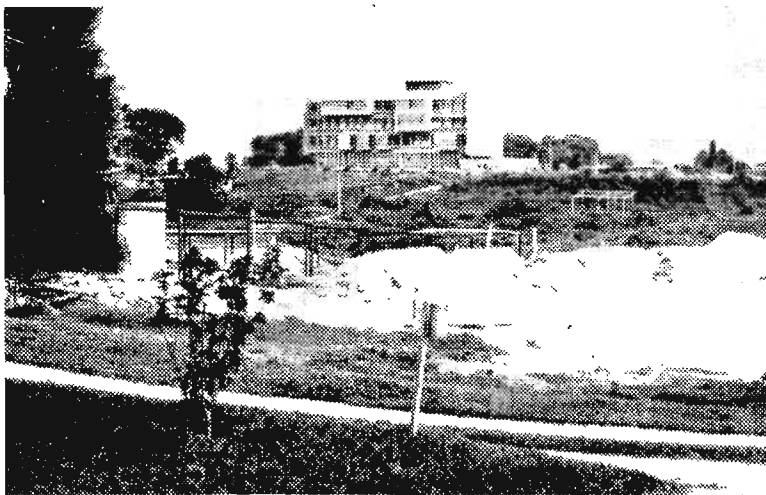




“Urge Aprobación Ley de Anatomía en El Salvador” - Dr. Juan Héctor Berríos

INFORMACION EN PAGINA 2

CONSTRUCCION DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA. — Las gráficas que publicamos a la izquierda, muestran el estado actual de los trabajos de construcción de la Ciudad Universitaria, anhelo de la juventud estudiosa salvadoreña. La construcción de edificios modernos para alojar las distintas Facultades, está comprendido entre los programas que tienen prioridad dentro de la Reforma Universitaria. En las fotografías de la parte superior, captadas en el mes de julio del año pasado, pueden verse los terrenos donde se levantó el edificio del Departamento de Ciencias Físicas y Matemáticas, que aparece en la parte inferior y está en la etapa final de construcción. Este edificio cuenta con un semi-sótano para cafetería; planta baja, donde están las aulas, administración, bodega general, laboratorio y talleres; y en la planta alta, estarán los laboratorios para que 102 alumnos realicen simultáneamente experimentos, oficinas y sala para los profesores, y depósito de material. La Oficina de Planificación y Construcción de la Ciudad Universitaria informa que este edificio tiene siete aulas, cada una de las cuales tiene capacidad para cincuenta alumnos. Costo de la obra: ₡ 409.594.00. Area construida: 2949.60 metros cuadrados.



Biblioteca Central Universitaria Será Construida Este Año

En julio del corriente año, se iniciarán los trabajos de construcción de la Biblioteca Central de la Universidad, la cual será terminada seis meses después. Esta biblioteca, forma parte del grupo de edificios que comprende la Rectoría, la Facultad de Derecho y la Facultad de Ciencias Económicas. Para la confección de los planos de la biblioteca, se contó con la valiosa asesoría técnica del Sr. Oluf Abitz, experto de la UNESCO.

La Oficina de Planificación y Construcción de la Ciudad Universitaria, nos informó que la sala principal de lectura tendrá capacidad para 236 lectores, así como 32 cubículos en la planta del sótano para investigadores.

El edificio constará de dos plantas, con la circunstancia de que está prevista una expansión futura en forma de mezzanine entre el sótano y la planta principal.

La Biblioteca Central tendrá una capacidad de 300.000

volúmenes cuando esté terminada la mezzanine. Sin embargo, considerando la capacidad dentro de los próximos cinco años, la biblioteca tendrá únicamente 175.000 volúmenes.

Características del edificio: La planta principal tiene servicios especiales para técnicos bibliotecarios, tales como la Secretaría y oficinas para bibliotecarios; el Departamento de Catalogación y la Oficina del Director de la Biblioteca. En esta planta está instalada la sala principal de lectura, donde podrán permanecer 236 lectores simultáneamente. En la planta del sótano está el área de almacenamiento de libros, 32 cubículos para investigadores, sala para audición y proyección y servicios técnicos para bibliotecarios. Este edificio con el tiempo habrá de quedar incorporado a otro edificio que en el futuro alojará varios pisos. Entre éstos habrá un jardín de once metros que los separa.

Proyectos de la Ciudad Universitaria Avanzan Ordenada y Simultáneamente

La Oficina de Planificación y Construcción de la Ciudad Universitaria, informó que los proyectos que tienen que salir este año son los siguientes: Facultad de Medicina, Biblioteca Central, Facultad de Humanidades, Facultad de Ciencias Agronómicas, Laboratorios de la Facultad de Ciencias Químicas, Laboratorios de la Facultad de Ingeniería, Hospital Universitario y ampliaciones de

la Facultad de Odontología.

En relación con el proyecto de la Facultad de Medicina, que es uno de los más importantes por la magnitud de la obra, se informó que está en la fase final, tanto es así que el proceso arquitectónico, el estructural, el electromecánico y el sanitario, están avanzando coordinada y simultáneamente, de tal suerte que en la segunda quincena del

mes de marzo se espera tener finalizados los planos del mencionado edificio, para el concurso de construcción del mismo.

La Facultad de Medicina es el edificio más grande y complejo proyectado hasta ahora, y se comprende por el trabajo especializado y técnico que en su

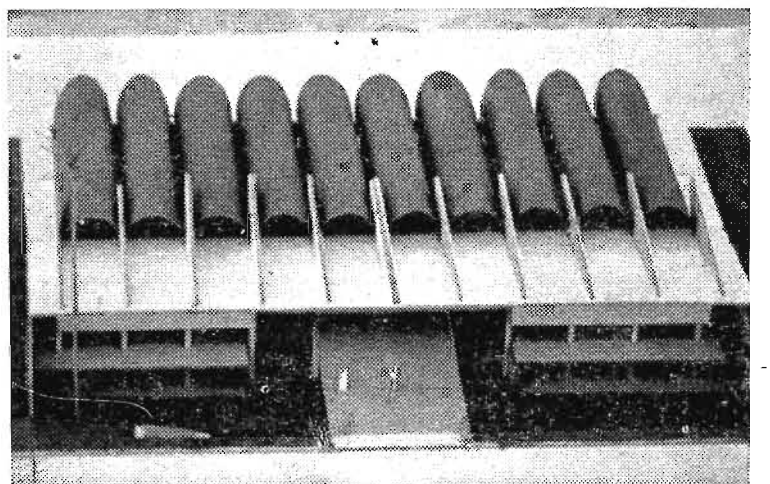
Nueva Directiva de la Asamblea Universitaria

La Directiva de la Asamblea General Universitaria, tomó posesión de sus cargos el 12 de Febrero retropróximo y quedó integrada así: Presidente, Dr. Roberto Cáceres Bustamante; Vice-Presidente, Dr. Atilio Humberto López; Secretario, Ing. Rodolfo Jenkins; Síndico, Dr. Francisco José Retana; Vocales, Br. Juan Manuel Rodríguez, Ing. Guillermo Imery, Dr. Francisco José Espinoza.

DIRECTIVA DE A. E. D.

Conforme la Ley Orgánica y los Estatutos de la Universidad, la Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes de Derecho, dio a conocer recientemente la elección de los representantes estudiantiles de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales.

Ante la Asamblea General Universitaria, Propietarios: José Salvador Soto, Ana Delia Mendoza; Suplentes: Rafael Sánchez Rodríguez, Mauricio Ungo Bustamante. Ante el Consejo Superior Universitario, Propietario: Ernesto Arbizú Mata; Suplente: Héctor Gómez Véjar. Ante la Junta Directiva de la Facultad, Propietario: Mario Antonio Ramírez; Suplente: Rubén Antonio Mejía.



Maqueta de la Biblioteca Central Universitaria.

Pasa a la pág. 4

Alta Asistencia en la Escuela de Medicina

Bajo la responsabilidad de los doctores Juan Héctor Berríos y Manuel Francisco Sigarán, jefe y profesor asociado respectivamente, funciona en la Escuela de Medicina de la Universidad de El Salvador, el Departamento de Anatomía. La asistencia en el período comprendido entre el 15 de mayo de 1964, y el 10 de marzo del corriente año advierte la actividad docente de dicho departamento.

Los cuadros respectivos arrojan cifras de 105 alumnos examinados en Anatomía, correspondientes a las facultades de Medicina y Odontología; asimismo 183 examinados de las mismas facultades en las materias de Histología y Embriología; doce de Tecnología Médica; veinte de Fisioterapia y cuarentisiete Técnicos de Anestesia.

El Departamento de Anatomía desarrolla un programa integrado por las materias morfológicas de Anatomía macroscópica, Histología, Embriología, Neuroanatomía y Anatomía Radiológica. Esta integración realizada en la enseñanza a los estudiantes de Medicina, se conserva para los alumnos de Odontología, y en menor escala a los estudiantes de Tecnología Médica y Fisioterapia.

A pesar de la labor docente y práctica ininterrumpida en el campo de la ciencia, el Departamento de Anatomía de la Escuela de Medicina, necesita en la actualidad personal idóneo, equipo y material básico indispensable para poner en práctica cuanto antes, los proyectos que se relacionan con la Reforma Universitaria. Con ciertas limitaciones, este Departamento no ha dejado de ofrecer un servicio eficiente, tanto para los alumnos universitarios, como para estudiantes de escuelas extrauniversitarias.

Por de pronto urge un reacondicionamiento total en esta dependencia de la Facultad de Medicina. Aspectos fundamentales merecen atención, como es el exceso de alumnos, en contraposición con la escasez de personal docente.

"Exceso de alumnos supone facilidades adecuadas de personal docente; espacio físico para alojar los grupos de trabajo y equipo, y material indispensable para atender a los estudiantes. Este equipo consiste en mesas de disección, mesas de laboratorios equipadas convenientemente con un microscopio y colecciones de láminas de cada una de las materias, para cada dos alumnos; una colección completa de huesos del cuerpo humano para cada cuatro alumnos que les permitan el aprendizaje de la Osteología; disecciones demostrativas con el objeto de hacer una revisión rápida del punto a tratar, ayudados con modelos de material plástico, esquemas o dibujos anatómicos, transparencias fotográficas, preparaciones especiales, etc.; películas cinematográficas, preparaciones especiales; películas cinematográficas de Anatomía, embriología y neuroanatomía; películas radiológicas, etc. Asimismo es importante mejorar las facilidades relacionadas con el trabajo de disección", comentó el jefe del Departamento de Anatomía.

Para terminar dijo el doctor Juan Héctor Berríos, que para lograr un servicio docente efectivo en esa Sección, es necesario ampliar en todos sus aspectos el Departamento a su cargo. En la actualidad hay escasez de personal técnico adecuado, para preparar el material de clase básicamente indispensable para el desarrollo del trabajo de laboratorio.

C. SUPERIOR UNIVERSITARIO

El 1º del corriente mes, en solemne acto que tuvo lugar en el auditorium de la Facultad de Derecho, fue tomada la protesta de ley a los nuevos miembros que integran el Honorable Consejo Superior Universitario.

A continuación transcribimos cómo quedó integrado el Honorable Consejo Superior Universitario:

Rector: Dr. Fabio Castillo. Secretario General: Dr. Mario Flores Macal. Fiscal: Dr. José María Méndez. Decano de Jurisprudencia y Ciencias Sociales: Dr. Roberto Lara Velado. Decano de Medicina: Dr. Juan José Fernández. Decano de Ingeniería y Arquitectura: Ing. León E. Cuéllar. Decano de Ciencias Químicas: Dr. Víctor Alejandro Berdugo. Decano de Odontología: Dr. Ricardo Acevedo. Decano de Ciencias Económicas: Dr. Rafael Menjívar. Decano de Humanidades: Dr. Alejandro Dagoberto Marroquín. Decano de Ciencias Agronómicas: Ing. Salvador Enrique Jovel. Profesor Jurisprudencia y Ciencias Sociales: Dr. Francisco Bertrand Galindo. Profesor Medicina: Dr. Manuel Francisco Sigarán. Profesor Ingeniería y Arquitectura: Ing. Guido Armando Lucha. Profesor Ciencias Químicas: Dr. Mario Antonio Santos. Profesor Odontología: Dr. Mario Amaya Díaz. Profesor Ciencias Económicas: Sr. Luis Argueta Antillón. Profesor Humanidades: Dra. Victoria Panamá. Profesor Ciencias Agronómicas: Ing. Mario René Arévalo Nuila. Rep. Estud. Jurisprudencia y Ciencias Sociales: Br. Ernesto Arbizú Mata. Rep. Estud. Medicina: Br. Marcelo Antonio Estrada. Rep. Estud. Ingeniería y Arquitectura: Br. Francisco López Quesada. Rep. Estud. Ciencias Químicas: Br. Luis Antonio Guzmán. Rep. Estud. Odontología: Br. Gilberto Meléndez Escoto. Rep. Estud. Ciencias Económicas: Br. Luis Rodríguez. Rep. Estud. Humanidades: Prof. Guadalupe Lozano T. Rep. Estud. Ciencias Agronómicas: Br. Mario Humberto Minervini.



GRADUADO.—El Ing. Ricardo Martínez González, es felicitado por el Dr. Fabio Castillo, Rector de la Universidad, durante el solemne acto académico en que se hizo entrega de sus títulos a los profesionales egresados del Alma Mater.

Programa de Radio

La Universidad en el Aire

El 9 de noviembre de 1964, a través de los canales de Y.S.E.B. Cadena Radial Salvadoreña, fue radiodifundido por primera vez a todos los rincones del país, un programa novedoso: "La Universidad en el Aire", periódico radial del Primer Centro de Estudios del país.

En nuestro ambiente, hacía falta un periódico radial de esa naturaleza, sobre todo si se considera el hecho de que en esos días y a través de un periódico local, se desató la campaña más venenosa que contra la Universidad haya sido dirigida en toda su historia de institución al servicio del pueblo salvadoreño.

La radio —que tiene la rapidez del rayo cuando de comunicar noticias frescas se trata— cumplió su cometido: diariamente, desde que se inauguró el programa universitario, estuvo el pueblo informado de lo que verdaderamente significaba la Reforma Universitaria para superar los moldes arcaicos que habían causado el atraso de la enseñanza superior en el país.

¿Por qué se atacaba la Reforma Universitaria? ¿Es que representaba un serio peligro para la estabilidad de la nación? ¿O era, simplemente, un recurso utilizado a fondo por los demagogos para tender una cortina de humo que escondiera los inconfesados apetitos de poder sobre el destino de la República?

Para dar respuesta a esas interrogantes, basta señalar que en esa misma época, comenzaron a cruzarse cartas conspirativas entre personas que recientemente se han exhibido públicamente y un alto funcionario del actual Gobierno. También, poco después, surgió una proclama firmada por ex-gobernantes descontentos con la actitud pasiva del Presidente Rivera, a quien por todos los medios imaginables querían obligar a cometer los mismos errores que cometiera en mala hora el Coronel Lemus, hoy en obligado exilio.

Con base en lo anterior, es razonable pensar que la campaña contra la Universidad de El Salvador, era parte de un plan cuidadosamente meditado que tenía como fin promover la intranquilidad pública, propiciar las represiones y llevar al desastre el clima de relativa tolerancia política que actualmente gozamos.

Pero los golpistas, los que querían utilizar la Universidad como cabeza de turco, se equivocaron completamente: ni el pueblo ni el Presidente de la República dieron crédito a todas las patrañas inventadas por abogados y escritores desprestigiados, ni a la montaña de falsedades que a diario publicaba el propietario de un periódico reconocido por su amarillismo y su demagogia tradicional. Fue la debacle. Incluso las renuncias de funcionarios ningún efecto tuvieron en la situación política del país. Y ahora, todo lo que ha pasado, aunque ominoso, bien puede servir de argumento a una tragi-comedia, pero

Pasa a la pág. 4

U. de Venezuela Pide Colección de El Universitario

El Jefe del Departamento de Publicaciones Periódicas de la Universidad Central de Venezuela, en Caracas, señor Miguel Hernández, ha solicitado al Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad de El Salvador, una colección de "El Universitario", órgano informativo de nuestro Máximo Centro de Estudios.

Advierten en nota separada que ya tienen algunos números de esta importante publicación, pero que solicitan el envío de los que faltan para completar las colecciones.

Solicitan, además, algunos datos referentes a la publicación mencionada, "ya que son de gran importancia para el control de la misma en nuestro Departamento de Publicaciones de la Biblioteca".

Al final de la carta, el señor Hernández, dice: "ruego se sirvan llenar el Anexo "B", y enviarlo a vuelta de correo, por lo que les quedaremos altamente agradecidos. Sin más a qué referirnos, reciban nuestra más expresivas gracias por el interés que tomen en esto".

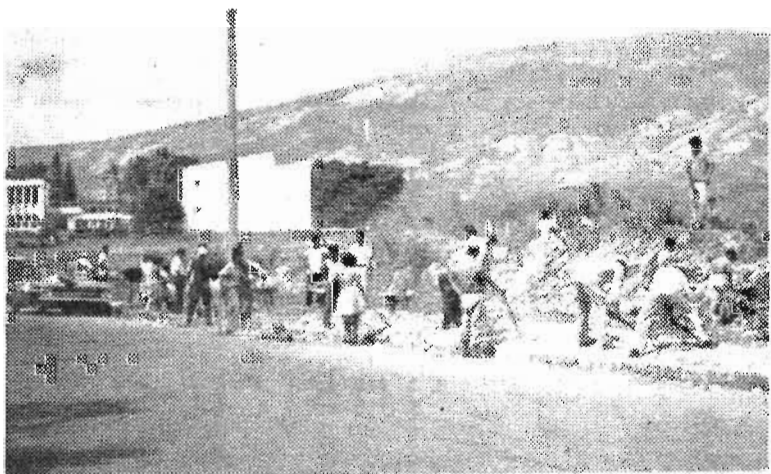
Urge Aprobación de Ley de Anatomía en El Salvador

Por F. A. de la Escuela de Medicina, pero falta ponerlo en conocimiento de las autoridades respectivas.

La Ley de Anatomía constituye un fundamento legal que vendría a favorecer grandemente la enseñanza de las ciencias anatómicas en la Universidad de El Salvador. Con relación a este tema, existe un anteproyecto de ley en poder del Departamento de Anatomía

Para alcanzar un adelanto integral en las ciencias anatómicas, —se nos dijo— el cadáver representa desde todo punto de vista, material básico para la ense-

Pasa a la pág. 4



VOLUNTARIOS EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA.—Muchas personas colaboran en los trabajos de embellecimiento de la Ciudad Universitaria. Estudiantes de la Universidad, de secundaria, profesores, obreros, empleados y niños, realizan labores todos los domingos bajo la supervisión de maestros de obra. En la primera gráfica, varios agrónomos clasifican las plantas ornamentales de los viveros que se encuentran en uno de los costados de la Rectoría. Foto N° 2: El Br. Figueroa (izquierda) da instrucciones a los trabajadores voluntarios. Foto N° 3: Estudiantes y profesores construyendo andenes. Foto N° 4: Preparación del almuerzo para los voluntarios.

Compañero Universitario

Por José Antonio Baires.

Como te habrás dado cuenta, la Universidad, en las personas de sus dirigentes, está siendo víctima de una feroz campaña de mentiras y calumnias, con lo que pretenden destruir los actuales planes de Reforma Universitaria, dándole según los apetitos más bastardos, la interpretación torcida y adecuada a sus intereses, ya que ellos saben los beneficios que de la Reforma Universitaria se derivarán.

A ti, más que a nadie, corresponde defender la Universidad y con ella, la actual Reforma, ya que es la juventud y principalmente los estudiantes, quienes tienen que tomar esa resolución. Asistimos actualmente a un cambio que nunca se había visto en la historia de la humanidad, cosas que no pueden pasar inadvertidas por nosotros. Tenemos que estar nos informando, actualizando, ya que los descubrimientos muchas veces se suceden tan rápido que ni cuenta nos damos; en una palabra, tenemos que estudiar más. En ese entendido, la Reforma Universitaria es una empresa generosa, ya que tiene como meta dotar al pueblo salvadoreño y en especial a su juventud, de cultura, de estudio adecuado a sus necesidades.

También sabes que, la juventud es, actualmente, la encrucijada de las revoluciones, de las grandes construcciones, de nuevos sistemas educativos, de inimaginables fuerzas de desarrollo, etc.; que este fenómeno es mundial y que reclama la primacía de la cultura sobre cualquier otro punto. También sabes que en los países en desarrollo, el desierto cultural dejado por los imperialistas, colonialistas, etc. es grande y que hay necesidad de alumbrar educacionalmente a los que están en la oscuridad, de crear una conciencia cultural, una conciencia psicológica, de que hay, pues, que darle su cultura propia para que así el pueblo salvadoreño comprenda el esfuerzo de su trabajo y colabore entusiastamente, en la edificación de un mejor mundo.

Sabes también, que tenemos una gran cantidad de problemas que requieren una solución justa, racional, para que así sea verdadera; que tenemos que destruir el neo-imperialismo disfrazado y acompañado de condiciones políticas, sociales y económicas ocultas; que debemos de integrar real y socialmente a nuestro pueblo, establecer la igualdad de oportunidad, condiciones de desarrollo, ya que todos sentimos físicamente igual. Tenemos también que influir al hombre, mejorarlo y humanizarlo y así, la generación actual debe tomar conciencia de ello, ya que en cierta manera, la juventud es la que educa a los viejos; antes, se

seguía a los mayores; ahora, ellos están siendo guiados por la juventud revolucionaria, por su gran importancia política.

También sabes, que los pasos para el desarrollo de la Humanidad son cortos; asimismo, que los pasos para su destrucción, también son cortos; que vivimos en la escala del cañón, de los cohetes intercontinentales, de las armas nucleares y que tanto para afrontar uno como otro problema sólo hay un camino: LA CULTURA, entendiéndola como la superación permanente de la humanidad, como el afán que tiene el hombre, de superar infinitamente al hombre. Ser joven significa hoy, estar a gusto, educarse, no ser un espectador de un mundo que huye; el conocimiento debe ser un síntoma de confianza y ya no es posible que la juventud que crece, pase en esta fase de espectador, de contemplador.

También sabes, que a pesar de todas las conquistas el hombre sigue siendo esclavo, que nuestra civilización está basada en el carbón, en la mina; es la época del obrero esclavo de la máquina, hombre vacío de sustancia y que busca suplemento a su espíritu; misión que en gran parte corresponde a nosotros, que estamos al alba de un nuevo humanismo, de una nueva sociedad. Hoy la juventud es la responsable de elaborar la filosofía del mañana, no podemos vivir pensando en el pasado; en vez de llorar el día de ayer, hay que trabajar, hacer obra de imaginación, hay que dominar los instrumentos; la cultura es un rechazo de las falsedades pasadas, no es eco de otras bocas, de ideas mentirosas; debemos, pues, liberar al hombre, crear un nuevo civismo; tenemos que actualizarnos, ya que el mundo cambia diez veces más rápido; estamos, así, condenados a ponernos al día, so pena de la condena opuesta, el fracaso.

Tenemos, compañero, que defender nuestra Reforma Universitaria, ya que ella marca una etapa en el desarrollo cultural del pueblo salvadoreño, y dará en un futuro próximo los profesionales y técnicos necesarios para nuestro desarrollo, que traerá consigo trabajo, salud, educación integral y seguridad social; también dará las personas capaces de luchar por la superación de estos pueblos, que han sido inferiorizados y que necesitan de los conocimientos para su desarrollo.

Y para terminar, deseo transcribirte un pensamiento del gran poeta indú Rabindranat Tagore, que dice así: "Debemos dirigirnos, donde el espíritu no tiene temor; donde la clara corriente de la razón no se pierde en la orilla, hacia el paraíso de la libertad y para que esta cultura se realice, seamos amigos con hechos y no con charlas y frases y así, seremos parte de la verdad".

el universitario

Informativo de la Universidad de El Salvador
Publicación de la Oficina de Relaciones Públicas
Director..... Tulio Sánchez Segovia
Colaborador de Redacción.. Francisco Aragón
Colaborador Gráfico..... Francisco Ramírez Avelar
Tirada: 8000 ejemplares
Publicación decenal
Impreso en la Editorial Universitaria

EDITORIAL

EL ANTEPROYECTO DE LEY DE ANATOMIA

El Dr. Juan Héctor Berríos, Jefe del Departamento de Anatomía de la Escuela de Medicina, ha hecho declaraciones a EL UNIVERSITARIO, en el sentido de señalar la importancia que tiene para la enseñanza de la Medicina, la aprobación de una Ley de Anatomía para el progreso de la enseñanza médica en el país.

Tratándose de la ciencia, el científico tiene que hacer ver tales necesidades desde el punto de vista puramente científico; por ello no debe extrañar a nadie que la referida Ley haga posible la utilización de cadáveres no identificados, resultantes de accidentes automovilísticos o por otras causas. Actualmente, debido a la poca colaboración de los Jueces de Paz, muchos cadáveres no reclamados se pierden para la ciencia, pues son enterrados en los cementerios para personas de escasos o ningún recurso económico.

La importancia del anteproyecto de ley de la naturaleza indicada —en poder del Departamento de Anatomía de la Escuela de Medicina— puede comprenderse fácilmente si estimamos en su valor científico, las declaraciones siguientes: "Para alcanzar un adelanto integral en las ciencias anatómicas, el cadáver representa desde todo punto de vista, material básico para la enseñanza de esta disciplina. La Anatomía, es el primer peldaño en la enseñanza de la Medicina, pero hay que hacer notar que en la actualidad se confronta el problema de que las fuentes de adquisición son escasas, en especial, los cadáveres".

Piensen los que ignoran cómo se imparte la enseñanza de la Medicina, qué problemas se le presentan al profesor que enseña Anatomía y no puede visualizar sus enseñanzas con el cadáver de un ser humano desconocido. Naturalmente, esta situación no se presentaría si hubiera donaciones al Departamento respectivo. Como están actualmente las cosas, la Ley prohíbe la donación de esos cadáveres, constituyendo así una negación de tipo anticientífico.

Por lo anterior, los distintos organismos profesionales, en especial los que se interesan por el progreso de la enseñanza de la Medicina en el país, podrían iniciar una campaña educativa en el pueblo salvadoreño —tal como lo pide el Dr. Juan Héctor Berríos—, pues solamente donando sus cadáveres para la enseñanza de la Medicina, se contribuye a formar médicos altamente calificados por su conocimiento del cuerpo humano. De más está decir que este conocimiento contribuye a salvar vidas en los hospitales de la República.

"Pobres con Mentalidad de Millonarios"

Por Rogelio Monterrosa Sicilia.

Ha sido tradicional que los jóvenes hijos de la Oligarquía Feudal que, hasta hace poco tiempo había regido los destinos políticos de nuestro país tras bastidores, carecieran de una verdadera formación cultural. Eso se debía —se debe en parte— a la mentalidad feudal, reaccionaria, de la vieja generación de millonarios que creyeron y siguen creyendo valer únicamente por el dinero y la posición social, invirtiendo los valores morales y culturales.

Es prácticamente imposible que algunos de esos hijos de millonarios puedan sustraerse a esta época de transformaciones políticas, religiosas y sociales y a la influencia del desarrollo técnico y científico que se está operando en Escala Mundial. A eso se debe que más de alguno de ellos surja con ideas más o menos innovadoras. No es pura casualidad —como lo afirma el "periodista" Salcedo Gallegos, enemigo de la Universidad. No creemos tampoco que se haga por simple "snobismo", como lo ha afirmado, sino sencillamente porque el talento y la sensibilidad, el sentimiento humanitario, no son privilegio de ninguna clase social.

Lo que sí pensamos es que la Cultura, la escasa cultura que se ha podido adquirir en nuestro país, ha sido privilegio de unos cuantos, ha sido privilegio

AUTONOMIA

La autonomía es la soberanía de la Universidad. La autonomía es un grado de la soberanía. Soberanía es el poder que no reconoce ningún otro poder por encima de sí mismo.

El concepto de soberanía ya no es, sin embargo, tan riguroso. Las soberanías nacionales han cedido dentro de las agrupaciones internacionales. Hoy aceptan los países, por ejemplo, comisiones internacionales de investigación, cosa que antes no era posible.

De igual manera la autonomía de la Universidad no es absoluta; está precedida por el poder nacional quien le fija pautas de funcionamiento y por financiación.

La autonomía permite a la Universi-

Dr. Alberto Mendoza,
Venezolano.

dad darse sus propios reglamentos que son leyes universitarias; le permite administrarse a sí misma; le concede libertad docente e investigativa.

¿En dónde radica esencialmente la autonomía universitaria? En la libertad de investigar y la consecuente de enseñar; en la libertad de operar para realzar la investigación y la docencia.

En América Latina la autonomía permite a la Universidad elegir el campo de investigación que decida, independiente del sistema creado de intereses de la sociedad, de las desviaciones de

gobierno y aún de minoría intrauniversitarias. De manera que tiene el campo libre para investigar los problemas claves que a veces encuentra intereses extrauniversitarios opuestos a que se investiguen. Este tipo de autonomía es el que hay que defender a todo precio.

La Universidad contemporánea se identifica con los propósitos nacionales. Ayuda a formularlos. En tal sentido mantiene una adecuada articulación con el gobierno al cual sule investigaciones para su proceso de planificación y fórmulas de operación y personal preparado —los profesionales— para la realización. Se reserva la autonomía para investigar libremente. Es el punto focal de la esperanza de los pueblos.

El Plumero

Respuesta no Obligada

Por Francisco Aragón.

"No, escribir es fácil. Lo difícil es documentarse". (Anónimo).

Trabajar ideas es difícil. No tenemos la facilidad de que usted hace gala: Lo demuestra en su "Respuesta Obligada" (?), que publicó en "El Universitario" N° 53.

Permítame preguntarle, señora Adela Cabezas de Rosales: El trabajo de "investigación" que publicó en una Revista de la Facultad de Humanidades, ¿ofrece al lector ideas de su propio "talento"? ¿No encontró en la biblioteca de la Facultad de Economía documentación relativa al tema que se le propuso? ¿Se ha preguntado usted si personas con estudios superiores aprueban o desaprueban su trabajo, y si el mismo tiene interés? ¿No cree que pudo haberse cometido un error al publicarlo?

Su artículo-contestación-obligada, entendámoslo, señora, no está dirigido únicamente a nosotros; sino también a aquellos alumnos, profesores y personas de nivel cultural superiores que no le dan valor a su trabajo de "investigación". Estos pueden ser muchos, tantos, que superan a los que creen que "su trabajo" es obra excelente. Diríamos, por otra parte, que puede discutirse en Mesa Redonda la calidad del mismo, para ver de quién son... las razones.

Respecto a sus palabras que nada tienen que ver con el tema en discusión, le informamos que el plumero lo tenemos en la mano para empezar a sacudir el polvo de ciertas cabezas que, con el objeto de comunicar sus opiniones, presentan como propias las ideas de personas que sí han pensado al escribirlas. (Algunos de la bibliografía que usted ocupó).

El plumero, estimada señora, también es útil para sacudir el polvo de las bibliotecas, ya que ciertos alumnos no aprovechan la riqueza bibliográfica. Por esta razón, tal vez,

nos hemos "preocupado porque no se protege del polvo los libros" de una biblioteca universitaria.

Creanos señora de Rosales, estudiante de Ciencias de la Educación, que el comentario: "Crítica a Ensayo Publicado", que apareció en los números 49-50-51, del órgano informativo de la Universidad, no fue escrito con el propósito de hacer "falsas afirmaciones". Todo lo contrario: tenía intención poner en claro que los estudiantes-humanistas son capaces de hacer algo mejor. Capaces de escribir artículos serios, académicos, y ¿por qué no? "conscientes" en pro de las letras del país?

En su caso, señora alumna Cabezas de Rosales, el asunto es distinto. Consideramos que usted es capaz de muchas cosas, de tantas, que se advierten en su "Respuesta Obligada", cierto desorden en los conceptos, y algo más: desprecio por nuestro comentario. Así lo esperábamos: Hay que darle poca importancia a cualquier artículo "pésimamente redactado", de "gazapos dobles" y "mala redacción", y máxime cuando el suscrito "no sólo no punea (?) bien, sino que no posee un léxico apropiado". Sin embargo, usted se ha ocupado del mismo; y ha vuelto a repetir la hazaña de ocuparse de algo que no valía su atención.

Tenga por seguro señora que aceptamos las constructivas frases que nos ha dedicado en su artículo-contestación. ¡Muchas gracias!: reconocemos el regalo que nos ha hecho.

Por otro lado, a raíz de su trabajo de "investigación": "Los factores que han determinado las actuales características políticas, sociales y económicas de América", en el que usted hace "una especie de entrevista", con las transcripciones de autores diversos, y de los cuales usó las ideas, y que sostiene son "tácitamente" *suyas*, estamos seguros, que otras personas dejarán oír su opinión. Si nos ocupamos de "su" artículo publicado en la revista "Educación" N° 2,

Pasa a la pág. 4

Pasa a la pág. 4

Impulso a la Educación Superior en Programas del CSUCA Para 1965

San José (CSUCA) febrero de 1965. A raíz de la recién pasada reunión del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), la Secretaría Permanente se prepara para iniciar el cumplimiento de un amplio programa de acción durante el año 1965.

En primer término aparece un plan para la integración y desarrollo de la educación médica que habrá de abarcar a los cinco países y que deberá ser estudiado por una Comisión Centroamericana Permanente de Educación Médica que deberá constituirse en breve.

Ha preocupado también al CSUCA el financiamiento futuro de sus programas de manera que se ha constituido una Comisión integrada por técnicos en administración financiera para buscar la manera adecuada de encontrar fuentes para el presupuesto del organismo en los próximos años.

El Plan de Integración Regional, que

comprende la estructuración de los Estudios Generales, las Escuelas y Cursos Regionales, los Institutos Regionales y el Estudio de los Recursos Humanos en Centroamérica, merecerá especial atención. De esta manera, se reunirá en un país de la América del Sur, aún no fijado, la Comisión de Estudios Generales; se ha programado la Reunión Anual de la Comisión Coordinadora y el CSUCA y su Secretaría Permanente apoyarán los programas de las Escuelas designadas como regionales y tratarán de lograr una mayor afluencia de estudiantes a estos centros.

Los planes de Estudios Básicos y Mínimos recibirán un notable impulso. Se reunirán por segunda vez las Mesas Redondas de Facultades de Medicina, Ingeniería y Agronomía y por primera vez la de Facultades de Humanidades. También se realizará un Seminario sobre Derecho Constitucional y Teoría del Estado.

Se tenderá también al mejoramiento de la enseñanza de las Ciencias Sociales y las Humanidades, de la Enseñanza Tecnológica y la Administración Pública y se realizarán programas para mejorar la preparación de profesores de Educación Media. La enseñanza agrícola superior tendrá destacado lugar en

el plan de acción lo mismo que el mejoramiento de las estructuras administrativas de las universidades y los servicios bibliotecarios.

Serán creadas nuevas comisiones de trabajo: una para la formación del docente universitario centroamericano, otra para la promoción de la enseñanza tecnológica, otra para el bienestar estudiantil, otra para la Extensión Cultural y una última sobre Enseñanza Médica de que ya hemos hablado.

La Secretaría Permanente, mediante la asistencia de especialistas, llevará a cabo una serie de programas destinados a la unificación de los sistemas universitarios centroamericanos, tales como requisitos de admisión, calificaciones y promociones, nomenclatura de los cursos y títulos profesionales, coordinación de los calendarios académicos y estudio sobre las facilidades y ayudas que las universidades pueden prestarse entre sí en docencia, investigación y extensión universitaria. También estimulará el CSUCA la investigación universitaria en todos los órdenes.

Las diversas reuniones, seminarios y mesas redondas, se efectuarán a partir del mes de marzo, en diferentes puntos de Centroamérica.

CSUCA en Centenario de Rubén Darío

El CSUCA adoptó en su IX Reunión un acuerdo por medio del cual dispone su activa participación en las celebraciones del primer centenario del nacimiento del gran poeta nicaragüense Rubén Darío, las cuales se llevarán a efecto en América y Europa en 1967.

El acuerdo dispone que la participación sea organizada por las Facultades de Humanidades de las Universidades Centroamericanas y toca a la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala preparar un plan de participación.

PROYECTOS DE LA CIUDAD...

Viene de la pág. 1

planeación intervienen. Consta de siete plantas, que son: 1 semisótano en el cual se encuentra el diotero, parte de la biblioteca, área de trabajo mecánico, casillas para alumnos, etc. En el primer piso está el Departamento de Anatomía; en el segundo el de Microbiología; en el tercero el de Fisiología y Farmacología; en el cuarto, Bioquímica; y en el quinto, Anatomía y Patología.

El edificio estará al Sur de la Ciudad Universitaria, y al Poniente de la Facultad de Odontología.

LA UNIVERSIDAD EN EL ...

Viene de la pág. 2

no de calidad artística, sino barata, porque fue hecha con los materiales más viles que se puedan encontrar en el lodo, en los desagües de la ciudad.

El programa "La Universidad en el Aire", que tuvo una importancia decisiva en la defensa del Alma Mater culmina, en esta fecha, con un editorial en que se hace un análisis breve del período en que llegó a los miles de radiooyentes de Y.S.E.B. Cadena Radial Salvadoreña.

Agradecemos infinitamente al pueblo salvadoreño por haber escuchado la voz de la Universidad, a través de su Oficina de Relaciones Públicas, y consignamos también nuestra satisfacción por la ayuda que en todo momento prestaron, tanto la Gerencia como el personal de Y.S.E.B., para hacer posible un programa noticioso y cultural patrocinado por nuestro Máximo Centro de Estudios.

RESPUESTA NO OBLIGADA ...

Viene de la pág. 3

fue porque varias personas de buen criterio nos lo solicitaron. Con gusto lo hicimos, después que nos manifestaron que ese trabajo de "investigación" carece en absoluto de interés. Nos han dicho además estas personas, que escribirán comentarios acerca del tema que usted ha tratado de dar a conocer.

Tenemos que aclararle que nuestro artículo "Crítica a ensayo publicado", dice en uno de sus párrafos: "El trabajo —seguramente de investigación— "proviene de las exigencias formativas de la cátedra de Técnicas de la Enseñanza de las Ciencias Sociales"; no obstante, tenemos razón para dudar que su trabajo sea de "investigación. Resulta más apropiado decir que se trata de una labor de recopilación."

Respecto a ciertas frases nuestras le expreso lo siguiente: Desprecio en verdad a todas aquellas personas que de la noble carrera del periodismo han hecho una profesión eminentemente metalizada. Por esto digo: "y hacen del periodismo, nada más periodismo, ya que de eso viven..." "Asimismo, le manifiesto que la obra "Pachimalco", constituye un valioso documento sociológico. Es negativo que

usted haya ocupado de "puente" estas palabras: "la bibliografía que ocupó la alumna no sirve en absoluto", habida cuenta que más adelante y en párrafos del mismo artículo, se leen: "Recortes de periódicos y revistas de poca importancia, a nuestro modo de ver, no son material bibliográfico que puede servir para desarrollar un tema como el que se propuso a la alumna..." Claro está: el libro del doctor Alejandro Dagoberto Marroquín, le da categoría a su tema de "investigación". Lo mismo se puede decir de los demás, —y muy pocos por cierto— autores relevantes que usted incluyó en su trabajo. Le advertimos, señora Cabezas de Rosales, que el doctor Manuel Luis Escamilla, en lo intelectual merece respeto. Hemos tenido oportunidad de oír sus charlas, conferencias y clases, acerca de temas diversos.

Para finalizar, dejo a juicio de los alumnos, considerari si son ciertas las poses de "dómine" que usted me atribuye, solo porque dije que "todos los alumnos de la Facultad de Humanidades, están obligados a sacrificarse para adelantar en los estudios, y poder así, realizar cualquier deber escrito que solicite el profesor..." Si esto, y los puntos que menciono, son motivos para que usted me diga petulante, en buena hora, estoy de acuerdo, estimada señora de Rosales...

Voces de Apoyo

"EL HERALDO", quincenario que dirigen en la ciudad de Usulután los bachilleres Mauricio Leonel Avilés y José Angel Infantozzi, se refieren a la pasada crisis universitaria en defensa del Alma Mater. Escriben en el número correspondiente al primero de Febrero de este año:

"Un pequeño grupo de mercenarios, que han empeñado su pluma al servicio de oscuros y malsanos intereses, día a día publican artículos atacando desde cualquier ángulo las instituciones de la Universidad. Tales escritores, se han propuesto la tarea de provocar un clima parecido o similar, al que se creó en la época del mal recordado Coronel José María Lemus. Esta vez, el señor Presidente de la República y sus colaboradores, no se han dejado embaucar.

Los señores que escriben a diario, artículos contra las autoridades universitarias, hacen alarde de que el pueblo los respalda en sus rabietas; pero, qué saben estos señores del apoyo de un pueblo, si el pueblo, un pueblo sufrido y consciente como el Salvadoreño, jamás se equivoca en sus juicios".

URGE APROBACION ...

Viene de la pág. 2

ñanza de esta disciplina. La Anatomía, es el primer peldaño en la enseñanza de la Medicina, pero en la actualidad las fuentes de adquisición son escasas, en especial, los cadáveres.

Por otro lado se nos dijo que algunas fuentes accesibles, y disponibles, en resumidas cuentas no lo son. Por ejemplo, los Jueces de Paz, no ofrecen facilidades para que los cadáveres que resultan de accidentes y de otras causas sean donados al Departamento respectivo. La ley prohíbe la donación de cadáveres; por consiguiente, este asunto constituye una negación de tipo anti-científico, manifestó el doctor Juan Héctor Berrios, Jefe del Departamento de Anatomía de la Escuela de Medicina.

En realidad, al no consentir la ley una donación legal del material indis-

pensable para el estudio de la Anatomía, se le está poniendo dique a las ciencias anatómicas. Este problema se confronta desde hace mucho tiempo, y queda por parte de los distintos organismos profesionales, iniciar una campaña educativa que haga conciencia en el pueblo salvadoreño, a fin de que donen sus cadáveres para la enseñanza de la Medicina, con lo cual harán una contribución altamente humanitaria.

Por otra parte, se nos dijo que en las leyes existentes urgen modificaciones substanciales en lo que respecta a este asunto, para que los Jueces de Paz, pongan a disposición del Departamento de Anatomía, los cadáveres no reclamados en los distintos lugares de la República, los cuales, con base legal, puedan ser trasladados de los sectores más remotos a la Escuela de Medicina.

"POBRES CON MENTALIDAD DE ...

Viene de la pág. 3

de determinadas clases —especialmente la clase alta— pero estas clases no han sabido aprovechar esas oportunidades y, en cambio, las clases medias y las clases humildes, no las han tenido o han sido muy escasas. Por eso es que, excepcionalmente, algunos pertenecientes a la clase media se han podido cultivar pero, careciendo de principios morales y cívicos, en su afán de sobresalir a cualquier costo, venden su cultura y talento al servicio de los millonarios más conservadores manteniendo una posición —a base de fingimientos y de hipocresía, puesto que, por su cultura, son instrumentos concientes— de mentalidad de millonario feudalista. Su falso papel llega hasta el ridículo de que se "indignan" porque algún joven millonario piense, sea sincero y tenga inquietudes culturales que ha expresado en más de algún artículo que, por casualidad, se le escapó al propietario mediocre del diario amarillista que más ha atacado a la Universidad. Esos miembros de la clase media se vuelven mas Papistas que el Papa. Son ellos los que añoran la época de atraso que ha vivido el país. Se asustan ante el pequeño desarrollo que ha tenido y no quieren perder sus posiciones para continuar viviendo de granjerías, privilegios y concesiones ridículas.

Esos profesionales de la clase media se convierten en "ideólogos" de la decadente oligarquía, especialmente los Abogados de extracción media y humilde que aparentan olvidar las pobreza y humillaciones que sufrieron de estudiantes, al precio de escalar posiciones. Pero más que como técnicos del Derecho ponen sus servicios como "asesores políticos" siendo bien remunerados. Ese es su verdadero papel. En realidad no son "ideólogos" porque nunca han tratado de formar en las Clases Dirigentes una ideología, una doctrina política o económica, sino que simplemente se escudan en el papel de "técnicos" tratando de empujar a otros más ignorantes que ellos a resolver los Problemas Nacionales por medio de Golpes de Estado, de asonadas militares. Venden sus escritos a los pasquines de las fuerzas que conspiran cobrando elevados honorarios profesionales por los excelentes trabajos que les ejecutan en sus bufetes los Abogados recién graduados "sin nombre" ni prestigio; algún bachiller o bien un Secretario empírico que domina la parte más fácil del Derecho, auxiliados por una o más agradecidas Secretarías que, a veces, desempeñan un importante papel en su vida privada.

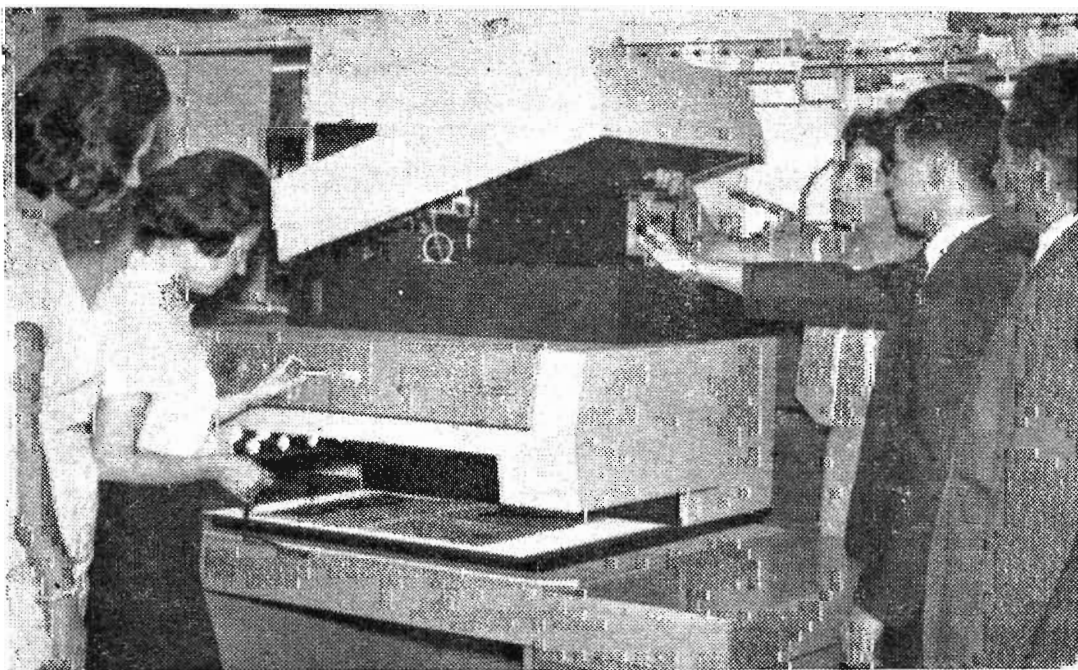
Tuve oportunidad de conocer a algunos de esos hijos de millonarios cuando estudiamos juntos la Primaria en el Colegio. Conocí sus costumbres, vida social, prejuicios y, desde niño comprendí, intuí, que no debería seguirlos porque llevaban un camino equivocado, a pesar de que me convenía y beneficiaba social y económicamente, si eso es lo que vale para muchos.

Ya en la Universidad, tuve de "Catedráticos" a algunos de esos "ideólogos" que se dedicaban a cambiar nuestra manera de pensar amparándose en falsas Teorías Jurídicas, encaminadas a servirles a los intereses reaccionarios del país.

Esos "ideólogos" pretenden hacer aparecer a esos jóvenes que ya piensan en un sistema económico y social más humano como "equivocados", "plagiadores", "exhibicionistas", "faltos de inteligencia", "ateos", "corrompidos", etc., en su desesperación por confundir a los que puedan haber sabido interpretar esos mensajes.

Si hace unos veinte años o más la oligarquía hubiera contribuido voluntariamente —cosa difícil— al desarrollo industrial del país buscando nuevas formas políticas, estaríamos en otra situación y, ellos, probablemente, estarían durmiendo más tranquilos. Los problemas Nacionales se han acumulado cientos de años sin resolverlos. Por eso no es posible evolucionar al estilo de las Democracias Escandinavas con que sueñan los que no comprenden nuestra verdadera situación de atraso y de incultura política, que sólo se pueden resolver revolucionando las instituciones a un ritmo acelerado.

Algunos de esos ideólogos, a falta de argumentos, se ponen a criticar a esos jóvenes millonarios por sus expresiones gramaticales, pero mejor hubiera sido que escribieran bien sus artículos, a uno de los cuales le hubieran titulado "MILLONARIOS MARXISTAS", en lugar de "MARXISTAS MILLONARIOS"...



CAMARA MICROFILMADORA.—Para servicio de la Universidad, ha sido adquirida una cámara microfilmadora de documentos, la cual reduce originales en un noventa y seis por ciento en un proceso que dura cincuenta y dos segundos. Con esta cámara se obtienen documentos que ahorran espacio en los archivos. En la gráfica, el Sr. Leonel Sanabria, representante para Centroamérica de dichos equipos, hace una demostración a bibliotecarios de la Universidad.